

Company Name: _____ Dept: _____ Location: _____ Date: _____

#077

Plan de protección Contra Caídas

Se debe implementar un plan de protección contra caídas (FPP) cuando se requiere un sistema de protección contra caídas (FP), pero no se puede usar porque el sistema crea un peligro mayor o es poco práctico. 1671.1 El plan de protección contra caídas debe: 1671.1 (a) (1)

1. Esté preparado por una persona calificada (QP) que esté identificada en el plan.
2. Ser desarrollado para un sitio específico o desarrollado para operaciones esencialmente idénticas.
3. Ser actualizado por el QP.
4. Documente por qué no se puede usar un sistema FP convencional.
5. Identificar a la persona competente para implementar y supervisar el FPP.
6. Identifique la zona de acceso controlado para cada ubicación donde no se puede usar un sistema FP convencional.
7. Identificar empleados permitidos en la CAZ.
8. Ser implementado y supervisado por la persona competente.

Nota: una copia actualizada del plan de protección contra caídas debe estar en el sitio de trabajo.

La zona de acceso controlado debe establecerse y mantenerse de la siguiente manera: 1671.2

1. Una línea de control o su equivalente debe controlar el acceso a la CAZ y debe:
 - a. Consiste en cuerdas, alambres, cintas o materiales equivalentes y debe ser apoyado por puntales.
 - segundo. Estar marcado o marcado a no más de 6 pies. O.c. do. Esté instalado no menos de 39 pulg. Y no más de 45 pulg. De la superficie de trabajo.
 - re. Tiene una resistencia a la rotura de 200 lbs. (min.). Ver 1671.2 para mayor detalle.
2. Se deben colocar letreros para mantener alejadas a personas no autorizadas.
3. Se requiere un sistema de monitoreo de seguridad que debe incluir un monitor de seguridad designado que pueda:
 - a. Supervisar la seguridad de otros empleados.
 - b. Reconocer los peligros de caídas.
 - c. Avisar a un empleado cuando parezca que el empleado no está al tanto de un peligro de caída o está actuando de manera insegura manera.
 - d. Manténgase a la vista y en comunicación con el empleado que está siendo monitoreado.
 - e. No tienen otras responsabilidades. 1671.2

Nota: Solo se permitirá a un empleado cubierto por un plan de protección contra caídas en una CAZ.

Meeting Conducted By:

Meeting Attended By:

Print Name

Signature

Notes & Suggestions

Document Filing Reference